

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1915, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villada.

Distrito municipal núm. 1. Nombre Consistorio. Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Acebedo Pérez, José.	38	Plaza Rivera.		Empleado.	Si
2	Aguado Duro, Ramón.	48	Plaza Rivera, 6.		Bracero.	Si
3	Aguado Estébanez, Hilario.	62	Casa Pombo, 25.		Collerero.	Si
4	Aguado Herrero, Magencio.	32	Villandrando.		Bracero.	Si
5	Agúndez Blanco, Desiderio.	57	Casa Pombo, 12.		Farmacéutico.	Si
6	Agúndez Blanco, Pablo.	58	Casa Pombo, 29.		Propietario.	Si
7	Agúndez Merino, Dionisio.	51	Cantón de Vacas, 18.		Jornalero.	Si
8	Agúndez Merino, Justo.	56	San Fructuoso, 8.		Bracero.	Si
9	Ahijado Diez, Dionisio.	50	San Fructuoso, 48.		Bracero.	Si
10	Aldecoa y Basauri, Norberto (de)	48	Villandrando, 25.		Comerciante.	Si
11	Alonso Diez, Marcelino.	48	Villandrando, 24.		Alarife.	Si
12	Alonso González, Castor.	46	Casa Pombo, 16.		Sacerdote.	Si
13	Alonso González, Florencio.	59	Cantón de Vacas, 22.		Propietario.	Si
14	Alonso González, Florentino.	42	Provisor Caballero, 7.		Zapatero.	Si
15	Alonso González, Juan.	47	Villandrando, 14.		Zapatero.	Si
16	Alonso González, Loreto.	40	Pozo de Aguilar, 8.		Zapatero.	Si
17	Alonso Herrero, Constantino.	34	Pozo de Aguilar, 6.		Carpintero.	Si
18	Alonso Herrera, Parisio.	50	Casa Pombo, 11.		Propietario.	Si
19	Alonso Lirón, Nicasio.	56	Rúa, 36.		Bracero.	Si
20	Alonso Ramos, Julian.	47	Provisor Caballero, 8.		Carnicero.	Si
21	Alonso Ramos, Rafael.	44	Villandrando, 47.		Bracero.	Si
22	Alonso Ramos, Timoteo.	51	Villandrando, 26.		Tratante.	Si
23	Alonso Valencia, Argimiro.	31	Cantón de Vacas, 22.		Pintor.	Si
24	Alonso Zorita, Dámaso.	30	Plaza Mayor.		Labrador.	Si
25	Alonso Zorita, Demetrio.	37	Plaza Mayor, 6.		Labrador.	Si
26	Alvarez Merino, Fructuoso.	44	San Fructuoso, 10.		Bracero.	No
27	Alvarez Vizcaino, Gaspar.	58	Villandrando, 22.		Secretario Ayuntamiento.	Si
28	Antolín Estébanez, Anacleto.	53	Mota, 10.		Bracero.	Si
29	Antolín Expósito, Cayetano.	44	Matajero, 5.		Zapatero.	Si
30	Antolín Treceño, Juan.	63	Villandrando, 22.		Retirado.	Si
31	Antolínez Pérez, Santos.	28	San Fructuoso.		Bracero.	Si
32	Arenillas Alonso, Esteban.	62	Villandrando, 70.		Bracero.	No
33	Arenillas Alonso, Francisco.	66	Villandrando, 76.		Bracero.	No
34	Arenillas Ramos, Ramón.	65	Mota, 6.		Bracero.	Si
35	Arenillas Rodríguez, Juan.	36	San Fructuoso, 9.		Bracero.	No
36	Argüello Mota, Santiago.	68	Arco, 10.		Comerciante.	Si
37	Arias Corona, Ismael.	49	Villandrando, 23.		Labrador.	Si
38	Ayerza Herrero, Bernardo.	54	Villandrando.		Bracero.	Si
39	Ayerza Martínez, Daniel.	27	Rúa.		Bracero.	Si
40	Ballesteros Alonso, Pedro.	31	Arco, 25.		Bracero.	Si
41	Ballesteros Barriga, Nicasio.	30	Villandrando, 49.		Bracero.	No
42	Ballesteros Crespo, Mariano.	60	Arco, 2.		Comerciante.	Si
43	Ballesteros Escapa, Francisco.	33	Cantón de Vacas.		Panadero.	Si
44	Ballesteros Ungido, Eduardo.	66	Villandrando, 48.		Bracero.	No
45	Barriuso Zorita, Simón.	30	Plaza Rivera, 2.		Comerciante.	Si
46	Blanco Hernández, Facundo.	38	Villandrando.		Comerciante.	Si
47	Bolado Montañés, Pedro.	56	Plaza, 11.		Comerciante.	Si
48	Bolado Rojo, Eugenio Gaudencio.	26	Provisor Caballero.		Albañil.	Si
49	Bolado Rojo, José.	29	Plaza Nueva, 3.		Albañil.	Si
50	Bolado Rojo, Martín.	40	Rúa, 34.		Bracero.	No
51	Borge Curieses, Angel.	50	Arco, 18.		Labrador.	Si
52	Borge Estébanez, Rafael.	50	San Fructuoso, 48.		Bracero.	Si
53	Borge Fernández, Aquilino.	42	Plaza, 25.		Comerciante.	Si
54	Bravo González, Máximo.	26	Provisor Caballero.		Bracero.	Si
55	Bravo Hernández, Alejandro.	59	Arco.		Bracero.	Si
56	Calonge Gallego, Ricardo.	52	Plaza, 4.		Propietario.	Si
57	Calvo Salve, Ignacio.	39	Villandrando.		Bracero.	No
58	Calleja González, Serafín.	38	Arco, 12.		Comerciante.	Si
59	Caminero Fernández, Juan.	48	Villandrando.		Bracero.	Si
60	Cano Bartolomé, Miguel.	51	Arco.		Secretario del Juzgado.	Si
61	Carlón y Hurtado, Manuel.	31	Villandrando.		Médico.	Si
62	Carnicero Agúndez, Emilio.	33	Rúa, 32.		Zapatero.	Si
63	Carnicero Alvarez, Agustín.	66	Arco.		Bracero.	No
64	Carnicero Alvarez, Mariano.	68	Rúa, 6.		Comerciante.	Si
65	Carnicero Herrero, Juan.	42	Plaza, 13.		Comerciante.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Carnicero Vega, Vitálico.	41	Villandrando, 43.		Sastre.	Si
67	Castillo Peñalosa, Alejo (del)	33	San Fructuoso, 33.		Ambulante.	No
68	Castillo Peñalosa, Martín (del)	36	San Fructuoso, 33.		Ambulante.	No
69	Cea Paris, Daniel (de)	54	Arroyo Ingrato, 17.		Zapatero.	Si
70	Ciruelo Blanco, Berito.	32	Extramuros.		Bracero.	Si
71	Ciruelo Martínez, Ignacio.	36	Provisor Caballero.		Bracero.	Si
72	Conejo Oteruelo, Emiliano.	31	Arroyo Ingrato, 15.		Albañil.	Si
73	Conejo Oteruelo, Francisco.	33	Matadero, 5.		Bracero.	Si
74	Corral Blanco, Agustín.	31	Matadero Viejo.		Bracero.	No
75	Corral Diez, Eusebio (del)	43	Rúa, 44.		Bracero.	Si
76	Corral Martín, Rufino (del)	72	San Fructuoso, 5.		Bracero.	No
77	Corral Martínez, Saturnino (del)	71	Villandrando, 45.		Bracero.	No
78	Corral Prieto, Alejo (del)	55	Mota, 8.		Bracero.	No
79	Corral Revuelta, Mamerto (del)	56	Matadero, 4.		Albañil.	Si
80	Corte Alonso, Román (de la)	40	Mota.		Bracero.	Si
81	Corte Alonso, Tomás (de la)	41	Villandrando, 72.		Bracero.	Si
82	Crespo Bolado, Mariano.	42	Eras.		Pintor.	Si
83	Crespo González, Gabino.	72	Cantón de Vacas, 2.		Labrador.	Si
84	Crespo Guerra, Fabián.	51	Arco, 8.		Panadero.	No
85	Cuadrado Escudero, Felipe.	30	Villandrando, 21 y 23.		Carretero.	Si
86	Diez Espeso, Gabino.	55	Plaza Rivera, 4.		Bracero.	Si
87	Diez Martínez, Lecncio.	66	Mota, 1.		Bracero.	Si
88	Duro Diez, César.	52	Plaza, 18.		Propietario.	Si
89	Duval Lozano, Rafael.	54	Plaza San Fructuoso.		Tratante.	No
90	Escapa Rodríguez, Francisco.	36	Villandrando, 55.		Bracero.	No
91	Escayo Ramos, Zoilo.	57	Pozo Aguilar, 3.		Labrador.	Si
92	Escayo Rivera, Tomás.	27	Pozo Aguilar.		Labrador.	Si
93	Espeso Alonso, Bernabé.	66	Villandrando, 63.		Bracero.	No
94	Espeso Alonso, Matías.	64	San Fructuoso, 41.		Bracero.	Si
95	Espeso del Corral, Aquilino Mamerto.	26	Bajada al Ferial.		Bracero.	No
96	Fernández Estrada, Aniceto.	48	Cantón de Vacas, 3.		Peatón.	Si
97	Fernández Fernández, Francisco.	56	Mota, 2.		Pastor.	Si
98	Fernández González, Alejandro.	38	Arco, 6.		Labrador.	Si
99	Fernández González, Manuel.	27	Plaza Mayor.		Labrador.	Si
100	Fernández González, Pedro.	43	Villandrando.		Labrador.	Si
101	Fernández Martín, Luís.	50	Provisor Caballero, 20.		Herrero.	Si
102	Fernández Martín, Vicente.	45	Villandrando, 28.		Herrero.	Si
103	Fernández Redondo, Vicente.	69	Plaza, 9.		Labrador.	Si
104	Fernández Ruiz, Mariano.	31	Casa Pombo, 24.		Zapatero.	Si
105	Fernández Sangrador, Ricardo.	66	Casa Pombo, 24.		Zapatero.	Si
106	Fernández de Tejerina de la Cuesta, Francisco.	31	Plaza Mayor, 7.		Comerciante.	Si
107	Fernández de Tejerina, González, Francisco.	61	Plaza, 7.		Propietario.	Si
108	Fernández de Tejerina, González, Toribio.	58	Plaza Rivera, 22.		Labrador.	Si
109	Fierro Escobar, Daniel.	37	Plaza, 24.		Practicante.	Si
110	Fierro Escobar, Tomás.	46	Plaza, 24.		Labrador.	Si
111	Gallego Rodríguez, Natalio.	32	Plaza Mayor.		Empleado.	Si
112	García Agúndez, Mariano.	41	Villandrando, 8.		Albañil.	Si
113	García Crespo, Gregorio.	41	Plaza Rivera, 18.		Herrero.	Si
114	García Escapa, Teodoro.	30	Cantón de Vacas, 3.		Labrador.	Si
115	García Escudero, Maximino.	51	Villandrando.		Tratante.	No
116	García Gañán, Eusebio.	72	Villandrando, 30.		Albañil.	Si
117	García López, Alejandro.	46	Arroyo Ingrato, 37.		Bracero.	No
118	García López, Juan.	44	Plaza, 28.		Posadero.	Si
119	García López, Isidoro.	30	Villandrando, 30.		Comerciante.	Si
120	García Matallana, Dimas.	44	Eras, 15.		Bracero.	Si
121	García Quintero, Antonino.	34	Casa Pombo, 23.		Ebanista.	Si
122	Garzón Rendos, Francisco.	44	Casa Pombo, 1.		Comerciante.	Si
123	Garrido Canduela, Hipólito.	34	Villandrando, 41.		Bracero.	No
124	Gil Diez, Gervasio.	64	Plaza, 8.		Bracero.	Si
125	Godos García, Sergio.	59	Cantón de Vacas, 4.		Labrador.	Si
126	Gómez Jovares, Gregorio.	34	Arroyo Ingrato, 19.		Barbero.	Si
127	González García, Ricardo.	56	Villandrando, 54.		Maquinista.	Si
128	González y González, Lucas.	51	Plaza Rivera, 8.		Molinero.	Si
129	González Villegas, Aantonio.	34	San Fructuoso, 32.		Ambulante.	No
130	Guerra Rodríguez, Miguel (de la)	69	Villandrando, 34.		Propietario.	Si
131	Guzmán Torbado, Mariano.	47	Casa Pombo, 21.		Comerciante.	Si
132	Hernández Antón, Eustasio.	51	Villandrando, 52.		Zapatero.	Si
133	Hernández Barriga, Julian.	31	Casa Pombo, 20.		Dependiente de comercio.	Si
134	Hernández García, Ildefonso.	56	Villandrando, 2.		Guarnicionero.	Si
135	Hernández Martínez, Constantino.	34	Villandrando, 2.		Guarnicionero.	Si
136	Hernández Martínez, Genadio.	25	Plaza Mayor.		Collero.	Si
137	Hernández Terán, Luís.	35	Arco, 36.		Bracero.	Si
138	Hernández Valencia, Carlos.	29	Cantón de Vacas, 25.		Labrador.	Si
139	Hernández Valencia, Juan.	27	Cantón de Vacas.		Labrador.	Si
140	Herrero Cabrero, Alejandro.	40	Arroyo Ingrato, 12.		Bracero.	Si
141	Herrero Estébanez, Zacarías.	61	Eras, 8.		Bracero.	Si
142	Herrero Revuelta, Hermenegildo.	29	Cantón de Vacas, 11.		Bracero.	Si
143	Herrero Sánchez, Mariano.	70	Arroyo Ingrato, 12.		Bracero.	Si
144	Hontiyuelo Ibáñez, Vicente.	30	San Fructuoso.		Bracero.	Si
145	Ibáñez García, Fidel.	33	Plaza Rivera, 5.		Labrador.	Si
146	Iglesias del Barrio, Máximo.	37	Plaza, 23.		Confitero.	Si
147	Jiménez Escudero, Juan Ramón.	50	San Fructuoso.		Tratante.	Si
148	Leal de la Iglesia, José.	38	Arco, 16.		Bracero.	Si
149	Lera Espeso, Eugenio.	47	Arroyo Ingrato, 11.		Carpintero.	Si
150	Lombraña Gago, Lúcio.	30	Cantón de Vacas.		Bracero.	Si
151	López Campos, Luís.	52	Rúa, 3.		Bracero.	Si
152	López Rodríguez, Julian.	47	Arco, 5.		Médico.	Si
153	Luengó Ramos, Demetrio.	31	Villandrando, 69.		Bracero.	No
154	Luna Lagartos, Baltasar.	40	Mota.		Bracero.	Si
155	Mainart López, Félix.	48	Arco, 9.		Carpintero.	Si
156	Manrique Herrero, Froilán.	55	Rúa, 18.		Peatón.	Si
157	Martín Rodríguez, Eusebio.	41	Plaza Rivera, 19.		Albañil.	Si
158	Martín Aguado, Fortunato.	35	Corrillo Picharrado.		Botero.	Si
159	Martínez Cabrero, Joaquín.	71	Rúa, 48.		Bracero.	No

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
160	Martínez Espeso, Francisco.	44	Villandrando.	Bracero.	Si
161	Martínez Guerra, Tomás.	45	San Fructuoso, 35.	Bracero.	No
162	Martínez Guerra, Zacarías.	41	San Fructuoso.	Bracero.	No
163	Martínez Leór, Bartolomé.	53	Rúa, 26.	Bracero.	No
164	Martínez Llamazares, Sisinio.	25	Casa Pombo.	Labrador.	Si
165	Martínez Madrigal, Neoterio.	46	Plaza Mayor.	Cafetero.	Si
166	Martínez Martínez, Enrique.	51	Casa Pombo, 15.	Propietario.	Si
167	Martínez Martínez, Félix.	53	Plaza Mayor.	Practicante.	Si
168	Martínez Pintor, Victoriano.	64	Villandrando, 11.	Labrador.	Si
169	Martínez Salve, Jacinto.	68	Casa Pombo, 29.	Bracero.	Si
170	Maudes Gil, Julio.	35	Villandrando, 38.	Bracero.	Si
171	Maudes Gil, Luis.	26	Villandrando.	Bracero.	Si
172	Maudes de la Iglesia, Fulgencio.	48	Plaza Rivera, 3.	Empleado.	Si
173	Maudes Maudes, Manuel.	42	Plaza Rivera, 3.	Labrador.	Si
174	Maudes Rodríguez, Servideo.	63	Villandrando, 38.	Labrador.	Si
175	Méndez Leal, Urbano.	25	Plaza Mayor.	Labrador.	Si
176	Méndez Martínez, Enrique.	57	Arroyo Ingrato, 9.	Bracero.	Si
177	Méndez Martínez, Hipólito.	63	Arco, 27.	Labrador.	Si
178	Méndez Oteruelo, Luis.	29	Plaza Mayor.	Labrador.	Si
179	Méndez Pombo, Pedro.	39	Casa Pombo, 2.	Farmacéutico.	Si
180	Méndez Saldaña, Manuel.	45	Plaza, 14.	Labrador.	Si
181	Merino Alonso, Dionisio.	25	Matadero.	Bracero.	Si
182	Merino Maudes, Clemente Acisclo.	60	Villandrando, 27.	Propietario.	Si
183	Merino Pérez, Benito.	50	Villandrando, 58.	Bracero.	Si
184	Merino Tejerina, Francisco.	56	Matadero, 7.	Caminero.	Si
185	Milano Martínez, Bernardo.	41	Arco, 40.	Bracero.	Si
186	Milano Martínez, Estanislao.	43	Arco, 10.	Bracero.	Si
187	Milano Pérez, Eleuterio.	71	Villandrando, 58.	Bracero.	No
188	Moncada Martínez, José.	61	Casa Pombo, 31.	Propietario.	Si
189	Montila Lavandera, Carlos.	46	Arroyo Ingrato, 7.	Panadero.	Si
190	Morate Bolado, Ladislao.	33	Plaza, 11.	Comerciante.	Si
191	Morate de la Guerra, Mariano.	35	Villandrando.	Labrador.	Si
192	Moratinos Estrada, Celestino.	30	Arco.	Bracero.	Si
193	Moratinos Estrada, Máximo.	33	Arco, 24.	Zapatero.	Si
194	Moro Reglero, Ciriaco.	42	Villandrando, 67.	Bracero.	Si
195	Nogales Matía, Estanislao.	56	Provisor Caballero, 4.	Labrador.	Si
196	Olaso Rascón, Tomás.	30	Arco.	Tejero.	Si
197	Ortiz Ortíz, Fernando.	45	Plaza, 15.	Comerciante.	Si
198	Oteruelo Borge, Andrés.	41	Arco, 22.	Labrador.	Si
199	Pardo Ramón, Luciano.	66	Cantón de Vacas, 16.	Sacristán.	Si
200	Pascual Redondo, Agustín.	37	Villandrando, 16.	Carretero.	Si
201	Pérez del Agua, Miguel.	49	Ferial Nuevo.	Carpintero.	Si
202	Pérez López, Tomás.	30	Rúa.	Bracero.	Si
203	Pérez Pardo, Modesto.	43	Cantón de Vacas, 16.	Militar.	Si
204	Quijada Bordón, Florencio.	64	Arco, 37.	Bracero.	No
205	Ramos Hernández, Anacleto.	35	Arroyo Ingrato.	Carpintero.	Si
206	Ramos Lozano, Santiago.	65	Provisor Caballero, 6.	Bracero.	Si
207	Rebolleda Espeso, Indalecio.	33	Plaza Nueva.	Hortelano.	Si
208	Redondo Bruno, Hipólito.	38	Eras.	Bracero.	No
209	Redondo Mínguez, Juan.	47	Arco.	Zapatero.	Si
210	Reglero Rodríguez, Blas.	30	Villandrando.	Bracero.	No
211	Rendos Herrero, Miguel.	51	Villandrando.	Zapatero.	Si
212	Rendos Moratinos, Teodoro.	25	Villandrando.	Zapatero.	Si
213	Reñones Redondo, Julio.	35	Plaza de Rivera.	Músico.	Si
214	Río Espinosa, Sanrio (del)	57	Villandrando, 66.	Bracero.	No
215	Río Ramos, Lucio (del)	29	Villandrando, 83.	Bracero.	No
216	Roch Cardo, José.	29	Plaza Mayor, 40.	Farmacéutico.	Si
217	Roch Morán, Alejandro.	60	Provisor Caballero, 2.	Propietario.	Si
218	Rodríguez Díaz, Modesto.	62	Plaza Nueva.	Hortelano.	No
219	Rodríguez Fernández, Felipe.	54	Villandrando, 43.	Bracero.	Si
220	Rodríguez Herrero, Miguel.	32	Villandrando, 10.	Zapatero.	Si
221	Rodríguez Montañés, Ubaldo.	57	Plaza Rivera, 20.	Albañil.	Si
222	Rodríguez Treceño, Apolinar.	54	Eras, 2.	Bracero.	Si
223	Ruiz Alonso, Felipe.	33	Villandrando, 1.	Comerciante.	Si
224	Ruiz Rodríguez, Segundo.	65	Plaza, 19.	Confitero.	Si
225	Salán Bravo, Juan.	73	Villandrando, 62.	Bracero.	Si
226	Salán Merino, Balbino.	25	Villandrando.	Bracero.	Si
227	Salán Villasur, Salustiano.	31	Plaza Rivera, 25.	Bracero.	Si
228	Saldaña Salve, Florencio.	31	Plaza Rivera, 23.	Dependiente de comercio.	Si
229	Salve Escayo, Joaquín.	33	Plaza, 7.	Bracero.	Si
230	Salve Escayo, Manuel.	26	Plaza Mayor.	Bracero.	Si
231	Salve Estébanez, Isidoro.	54	Plaza Rivera, 18.	Bracero.	Si
232	Salve Rodríguez, Ildefonso.	67	Plaza, 27.	Posadero.	Si
233	Salve Rodríguez, Juan.	59	Cantón de Vacas, 26.	Dependiente.	Si
234	Sánchez Ropríguez, Teófilo.	37	Casa Pombo, 19.	Sastre.	Si
235	Sánchez Rodríguez, Tiburcio.	52	Villandrando, 51.	Bracero.	No
236	Sánchez Sánchez, Blas.	37	Casa Pombo, 3.	Comerciante.	Si
237	Sanzo Carnicero, Juan.	25	Arco.	Bracero.	Si
238	Sanzo Guaza, Cipriano.	54	Arco, 24.	Bracero.	Si
239	Sanzo Martínez, Joaquín.	61	Arroyo Ingrato, 1.	Bracero.	Si
240	Sigüenza Herrón, Bonifacio.	37	Provisor Caballero.	Hojalatero.	Si
241	Tagarro Tejedor, Federico.	55	Plaza Mayor, 20.	Comerciante.	Si
242	Treceño Montes, Ignacio.	42	Provisor Caballero, 12.	Bracero.	Si
243	Udaondo Zuazagoitia, Juan.	28	Villandrando.	Comerciante.	Si
244	Ungidos Alvarez, Florentino.	36	Mota, 12.	Bracero.	Si
245	Valdés Cabanillas, Carlos (de)	39	Plaza Mayor, 1.	Propietario.	Si
246	Valle Leal, Antonio (del)	48	Arroyo Ingrato, 7.	Labrador.	Si
247	Vázquez González, José.	50	Casa Pombo, 10.	Confitero.	Si
248	Vázquez González, Zacarías.	48	Casa Pombo, 10.	Confitero.	Si
249	Vega Allende, Simón (de)	49	Villandrando, 18.	Relojero.	Si
250	Ventura Bayón, Emilio.	32	Cantón de Vacas.	Sacerdote.	Si
251	Verano Alonso, Acisclo.	28	San Fructuoso.	Bracero.	Si
252	Verano González, Domingo.	53	Rúa, 4.	Bracero.	No
253	Vidal Alemán, Germán.	30	Plaza Rivera, 1.	Ebanista.	Si

Número de orden en la Sección	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
254	Vidal Alemán, Manuel.	51	Plaza Rivera, 1.		Veterinario.	Si
255	Zorita Sanz, Nicanor.	44	Villandrando.		Bracero.	Si
256	Zuazagoitia Arana, Modesto.	51	Villandrando, 39.		Comerciante.	Si
257	Zuazagoitia Arana, Zoilo.	56	Casa Pombo, 22.		Comerciante.	Si
258	Zuazagoitia de la Cuesta, José.	28	Plaza Rivera.		Comerciante.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 20 de Agosto de 1915.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1915, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villada.

Distrito municipal núm. 2. Nombre Escuelas.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Abad Atienza, Pedro.	55	Carlos Casado.	Maestro.	Si
2	Achucarro Portilla, Manuel.	26	Estación.	Molinero.	Si
3	Aguado García, Lucas.	71	Cristo, 2.	Labrador.	Si
4	Aguado Herrero, Eutiquio.	31	José Casado.	Bracero.	Si
5	Agúndez Revuelta, Policarpo.	26	Sombrereros.	Bracero.	Si
6	Alaez del Corral, Miguel.	31	José Casado, 11.	Labrador.	Si
7	Alaez Gómez, Fermín.	60	José Casado, 11.	Labrador.	Si
8	Alonso Borge, Simplicio.	48	Carlos Casado.	Bracero.	Si
9	Alonso Fernández, Fortunato.	38	Grupo Estación.	Bracero.	Si
10	Alonso González, Manuel.	57	Carlos Casado, 4.	Herrero.	Si
11	Alonso Rodríguez, Isidoro.	36	Estación, 39.	Bracero.	Si
12	Alonso Valencia, Zósimo.	37	Carlos Casado, 15.	Recaudador.	Si
13	Alonso Verano, Acisclo.	28	Torre Atrás.	Bracero.	Si
14	Alvarez Martínez, Silverio.	51	Torre Atrás, 23.	Bracero.	Si
15	Alvarez Merino, Eusebio.	55	Muro, 30.	Bracero.	No
16	Antolin Alonso, Maximino.	78	Sombrereros, 13.	Bracero.	Si
17	Antolin Gutiérrez, Esteban.	42	Muro.	Bracero.	Si
18	Antolin Martínez, Pedro.	50	Estación, 20.	Alarife.	Si
19	Antolin Moratinos, Andrés.	64	Laguna, 11.	Bracero.	Si
20	Antolin de la Fuente, José.	34	Muro, 9.	Bracero.	No
21	Antolin Soto, Vicente.	50	Angel, 5.	Zapatero.	Si
22	Arenillas Agúndez, Julian.	52	Sombrereros, 18.	Bracero.	No
23	Arenillas Castro, Julian.	52	Torre Atrás, 4.	Bracero.	No
24	Arenillas García, Eleuterio.	26	Torre Atrás.	Bracero.	Si
25	Arenillas Lanero, Zacarías.	28	Torre Atrás.	Bracero.	Si
26	Arenillas Ramos, Isidro.	72	Carlos Casado, 54.	Bracero.	No
27	Arenillas Ramos, Santiago.	72	Plaza de Abajo, 31.	Bracero.	Si
28	Arenillas Valencia, Gregorio.	29	Sombrereros.	Bracero.	Si
29	Arenillas Valencia, Jerónimo.	38	Sombrereros, 9.	Bracero.	No
30	Argüello González, Santiago.	41	Torre Atrás, 11.	Bracero.	Si
31	Arias Vieiosa, Enrique.	42	Santa María, 11.	Empleado.	Si
32	Arruquero Castellanos, Gregorio.	45	Plaza de Abajo, 15.	Bracero.	Si
33	Arruquero Castellanos, Miguel.	54	José Casado.	Empleado.	Si
34	Ayerza Herrero, Vicente.	57	Rollo.	Bracero.	No
35	Ayerza Ramos, Santiago.	31	Plaza de Abajo, 12.	Bracero.	Si
36	Ballesteros Alonso, Cipriano.	38	José Casado, 14.	Bracero.	Si
37	Ballesteros Alonso, Clemente.	34	Muro.	Bracero.	Si
38	Ballesteros Alonso, Víctor.	26	Pedro Sancho.	Bracero.	Si
39	Ballesteros del Castillo, Pedro.	41	Plaza de Abajo, 40.	Bracero.	No
40	Ballesteros Crespo, Timoteo.	57	Santa María, 6.	Panadero.	Si
41	Ballesteros Crespo, Víctor.	46	Cristo, 1.	Bracero.	Si
42	Ballesteros Estrada, José.	68	Sombrereros, 11.	Bracero.	No
43	Ballesteros del Río, Antolin.	39	Torre Atrás.	Empleado.	Si
44	Ballesteros del Río, Antonio.	28	Sombrereros.	Bracero.	Si
45	Blanco Agúndez, Eusebio.	25	Sombrereros.	Bracero.	Si
46	Blanco Ayerza, Antonio.	37	Estación, 14.	Bracero.	Si
47	Blanco Ayerza, Félix.	26	Plaza de Abajo.	Bracero.	Si
48	Blanco Enríquez, Eduardo.	36	Carlos Casado, 37.	Abogado.	Si
49	Blanco López, Gregorio.	60	Estación, 19.	Bracero.	No
50	Blanco Sánchez, Ciriaco.	66	Estación, 19.	Bracero.	No
51	Blanco Sánchez, Petronilo.	62	Laguna, 2.	Bracero.	No
52	Bolado Montañés, Telesforo.	51	Carlos Casado.	Comerciante.	Si
53	Borge Curieses, Gregorio.	52	José Casado, 25.	Zapatero.	Si
54	Borge Estébanez, Eugenio.	42	Carlos Casado, 28.	Bracero.	Si
55	Borge Estébanez, Facundo.	48	Laguna, 14.	Bracero.	Si
56	Calaveras Herrero, Tomás.	50	Estación, 18.	Bracero.	Si
57	Calvo León, Atanasio.	68	Magdalena, 15.	Bracero.	Si
58	Calleja de la Torre, José.	53	Carlos Casado, 46.	Carpintero.	No
59	Capellán Moratinos, Julian.	36	Vistierna.	Bracero.	Si
60	Cardo Martínez, Mariano.	56	Angel, 2.	Propietario.	Si
61	Carnicero Herrero, Orencio.	36	José Casado, 19.	Labrador.	Si
62	Carpintero del Hoyo, Sotero.	28	Sombrereros.	Labrador.	Si
63	Castrillo Montes, Abdón.	40	Estación, 43.	Pastor.	No
64	Castrillo Peláez, Epifanio.	40	Rollo.	Pastor.	No
65	Castro García, Cipriano.	37	Plaza de Santamaría.	Bracero.	Si
66	Castro González, Cipriano.	37	Sombrereros, 1.	Médico. Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO ALDEA Ó ENTIDAD.		
67	Castro Hernández, Emiliano.	31		Sombrereros.	Bracero.	Si
68	Castro de la Iglesia, Raimundo.	39		Magdalena, 1.	Bracero.	Si
69	Ciruelo Blanco, Martín.	35		Sombrereros, 10.	Bracero.	Si
70	Ciruelo Fernández, Nicasio.	63		Sombrereros, 10.	Cordelero.	Si
71	Corbo Tornadizo, Matías.	38		Grupo Estación.	Guarda agujas.	Si
72	Corral Herrero, Braulio.	32		Estación, 18.	Bracero.	Si
73	Corral Herrero, Gregorio.	29		Tenerías.	Bracero.	Si
74	Corral Revuelta, Eustaquio.	25		Sombrereros.	Albañil.	Si
75	Crespo Borge, Mariano.	60		Plaza de Santa María.	Zapatero.	Si
76	Crespo Guerra, Eustasio.	56		Torre Atrás, 15.	Bracero.	Si
77	Crespo Guerra, Mateo.	48		Santa María, 8.	Labrador.	Si
78	Crespo Pérez, Faouado.	55		Carlos Casado, 52.	Bracero.	Si
79	Crespo Sánchez, Augusto.	38		Muro, 24.	Bracero.	Si
80	Crespo Saldaña, Francisco.	28		Sombrereros.	Pastor.	Si
81	Criado Lombrana, Avelino.	68		Torre Atrás, 19.	Bracero.	Si
82	Cuevas Gago, Juan.	37		Rollo, 16.	Bracero.	Si
83	Curieses Capellán, Francisco.	43		Plaza Mayor, 2.	Bracero.	No
84	Delgado Pérez, Valentín.	48		Sombrereros, 3.	Carpintero.	Si
85	Diez Martínez, Félix.	71		Sombrereros.	Bracero.	Si
86	Elizari Azofra, Eusebio.	52		Extramuros, 2.	Jefe de Estación.	Si
87	Escudero Galvarri, Alberto.	54		Plaza Abajo.	Tratante.	No
88	Espeso Agúndez, Cruz.	60		Cristo, 16.	Bracero.	Si
89	Espeso del Corral, Eugenio.	37		Tinte.	Bracero.	Si
90	Espeso Escayo, Gabriel.	40		Santa María, 4.	Labrador.	Si
91	Espeso Escayo, Melitón.	51		Muro, 34.	Bracero.	Si
92	Espeso Escayo, Ramón.	55		Torre Atrás, 20.	Bracero.	Si
93	Espeso Escayo, Valentín.	40		Tenerías, 20.	Hortelano.	Si
94	Espeso de la Fuente, Alejandro.	42		Plaza Abajo, 27.	Empleado.	Si
95	Espeso Marcos, Vicente.	25		Escuelas.	Bracero.	Si
96	Espeso Navas, Matías.	36		Muro, 14.	Bracero.	Si
97	Espeso Quijada, Florencio.	25		Carlos Casado, 7.	Fresquero.	Si
98	Espeso Quijada, Isabelino.	30		Torre Atrás, 2.	Bracero.	Si
99	Espeso Ungidos, Isidoro.	43		José Casado, 26.	Bracero.	Si
100	Espeso Villamides, Tiburcio.	36		Torre Atrás, 2.	Bracero.	Si
101	Esteban Fuentes, Emilio.	54		Rivera, 11.	Tratante.	Si
102	Estébanez Espeso, Jacinto.	54		Sombrereros, 22.	Bracero.	Si
103	Estrada López, Juan.	25		Estación.	Bracero.	No
104	Estrada Pérez, Bonifacio.	62		Tenerías, 21.	Bracero.	No
105	Fernández Alvarez, Parciano.	53		Magdalena, 28.	Hojalatero.	Si
106	Fernández García, Feliciano.	56		Plaza de Abajo, 49.	Bracero.	Si
107	Fernández Guerra, Vicente.	71		Carlos Casado, 6.	Labrador.	Si
108	Fernández Rivera, Esteban.	73		Santa María, 16.	Herrero.	Si
109	Fierro Fidalgo, Arturo.	27		José Casado, 23.	Labrador.	Si
110	Fierro Fidalgo, Juan.	31		José Casado, 23.	Labrador.	Si
111	Fierro Fidalgo, Julio.	25		José Casado.	Empleado.	Si
112	Fierro Martín, Isidro.	63		José Casado, 23.	Labrador.	Si
113	Gallego Fernández, Mateo.	34		Carlos Casado.	Bracero.	Si
114	Gañán González, Saturnino.	50		Muro, 22.	Bracero.	Si
115	García Gómez, Antonio.	39		José Casado, 2.	Barbero.	Si
116	García López, Eusebio.	34		Carlos Casado, 56.	Bracero.	Si
117	García Matía, Nicolás.	74		Plaza de Abajo, 9.	Capataz.	Si
118	García Piloña, Julian.	56		Carlos Casado, 50.	Hojalatero.	No
119	Garrán Borge, Emeterio.	53		Carlos Casado, 13.	Administrador.	Si
120	Garrán Borge, Román.	50		Capilla de Jesús.	Bracero.	Si
121	Garrán Domínguez, Julio.	28		Carlos Casado.	Comerciante.	Si
122	Garrán Santa María, Nicanor.	54		Santa María, 5.	Bracero.	Si
123	Gil Bajo, Lucas.	39		Tinte, 5.	Comerciante.	Si
124	Gil Godos, Gregorio.	54		Sombrereros, 7.	Labrador.	Si
125	Gómez Alejandro, Mauricio.	26		Magdalena.	Bracero.	No
126	Gómez Alejandro, Pedro.	29		Muro, 15.	Bracero.	Si
127	Gómez Blanco, Nicasio.	50		Magdalena.	Bracero.	Si
128	Gómez Maudes, Anastasio.	60		Carlos Casado, 14.	Veterinario.	Si
129	González Betegón, Saturnio.	49		José Casado, 28.	Sastre.	Si
130	González Courel, Teodosio.	49		José Casado, 22.	Notario.	Si
131	González Morán, Eugenio.	39		Cristó, 15.	Bracero.	Si
132	González Morán, Saturnino.	29		Plaza de Abajo.	Bracero.	Si
133	González Pérez, Manuel.	44		Extramuros.	Empleado.	Si
134	Granja Hoyos, José (de la)	60		Plaza de Abajo.	Sastre.	Si
135	Guerra Paredes, Pablo.	28		Muro.	Bracero.	Si
136	Guerra Rojo, Lino.	48		Muro, 31.	Bracero.	Si
137	Gutiérrez Vintrote, José.	32		Estación, 5.	Empleado.	Si
138	Hermoso de la Iglesia, Leoncio.	26		Magdalena.	Bracero.	Si
139	Hernández Cuiñado, Ildefonso.	28		José Casado.	Coadjutor.	Si
140	Hernández López, Aniceto.	65		Torre Atrás, 5.	Bracero.	Si
141	Hernández López, Benito.	67		Carlos Casado, 40.	Bracero.	Si
142	Herrero Alonso, Cipriano.	47		Plaza de Abajo, 24.	Bracero.	Si
143	Herrero Alonso, Fausto.	43		Torre Atrás.	Bracero.	No
144	Herrero Alonso, Francisco.	36		Torre Atrás, 24.	Bracero.	No
145	Herrero Alonso, Gregorio.	37		Torre Atrás, 16.	Bracero.	No
146	Herrero Alonso, Ulpiano.	55		José Casado, 5.	Comerciante.	Si
147	Herrero Cabrero, Mariano.	32		Cristó.	Bracero.	Si
148	Herrero Crespo, Gregorio.	72		Torre Atrás, 14.	Bracero.	No
149	Herrero Espeso, Antonino.	33		Magdalena, 14.	Molinero.	Si
150	Herrero Espeso, Julian.	26		Magdalena.	Ceacista.	Si
151	Herrero González, Santiago.	37		Cristó, 4.	Zapatero.	Si
152	Herrero Laso, Angel.	58		Magdalena, 14.	Molinero.	Si
153	Herrero Méndez, Arsenio.	25		José Casado.	Comerciante.	Si
154	Herrero Revuelta, Cosme.	31		Carlos Casado.	Bracero.	Si
155	Ibáñez Zapatero, Cándido.	50		Tinte, 22.	Tejero.	Si
156	Iglesia Carnicero, Felipe (de la)	74		José Casado, 13.	Labrador.	Si
157	Iglesia Caminero, Luciano (de la)	70		José Casado, 7.	Labrador.	Si
158	Iglesia Gómez, Cándido (de la)	35		José Casado, 13.	Bracero.	Si
159	Iglesia Gómez, Serapio (de la)	34		José Casado, 13.	Confitero.	Si
160	Iglesia Losadas, Mateo.	64		Extramuros, 9.	Pastor.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	Sabe leer y escribir?
161	Lambas Antolin, Cipriano.	49	Cristo, 21.	Bracero.	No
162	Leal de la Iglesia, Fidel.	44	Cristo, 11.	Bracero.	Si
163	Linacero Espeso, Vicente.	68	Carlos Casado, 2.	Comerciante.	Si
164	López Hernández, Venancio.	30	Muro.	Bracero.	No
165	Luengo Misiego, Daniel.	32	Plaza de Abajo, 18.	Bracero.	No
166	Luengo Misiego, Enrique.	46	Plaza de Abajo, 18.	Esquilador.	No
167	Marcos Barata, Pedro.	74	Muro, 40.	Bracero.	No
168	Marcos Salve, Daniel.	30	Magdalena.	Bracero.	No
169	Marcos Salve, Eusebio.	25	Muro.	Dependiente de comercio.	Si
170	Marcos Salve, Moisés.	37	Magdalena.	Fogonero.	Si
171	Martín García, Esteban.	53	Sombrereros.	Fogonero.	Si
172	Martínez Aláez, Isidoro.	72	José Casado, 12.	Maquinista.	Si
173	Martínez Díez, Lucio.	44	Carlos Casado, 31.	Párroco.	Si
174	Martínez Guerra, Fructuoso.	45	Torre Atrás, 10.	Bracero.	Si
175	Martínez Hermoso, Fernando.	44	Plaza de Abajo, 14.	Bracero.	No
176	Martínez Madrigal, Teodosio.	49	José Casado, 2.	Bracero.	Si
177	Martínez Pintor, Francisco.	50	Carlos Casado.	Caminero.	Si
178	Martínez Villasur, Gaudencio.	36	Carlos Casado.	Bracero.	Si
179	Melero Moratinos, Millán.	40	Carlos Casado, 43.	Bracero.	Si
180	Méndez Borge, Juan Antonio.	25	José Casado.	Empleado.	Si
181	Méndez Maudes, Félix.	41	José Casado, 6.	Labrador.	Si
182	Méndez Méndez, Luciano.	25	José Casado.	Labrador.	Si
183	Méndez Saldaña, Demetrio.	48	José Casado, 24.	Labrador.	Si
184	Merino Hernández, Romualdo.	78	Plaza de Abajo 32.	Labrador.	Si
185	Merino Pérez, Luis.	42	Plaza de Abajo, 39.	Bracero.	Si
186	Merino Pérez, Mateo.	50	Muro, 16.	Bracero.	No
187	Milano Pérez, Gregorio.	61	Plaza de Abajo, 51.	Bracero.	No
188	Milano Verano, Pedro.	33	Pedro Sancho.	Bracero.	No
189	Misas Bartolomé, Bonifacio.	56	Sombrereros, 18.	Bracero.	No
190	Moncada Palmero, Blas.	71	Carlos Casado, 26.	Bracero.	No
191	Moratinos Fernández, Aniceto.	55	Magdalena, 9.	Labrador.	Si
192	Moratinos Fernández, Pedro.	64	Cristo.	Bracero.	Si
193	Moro Jubete, Hilario.	56	Sombrereros.	Bracero.	No
194	Navas Arroyo, Miguel.	40	Tinte, 12.	Pastor.	No
195	Navas Fuertes, Francisco.	31	Plaza de Abajo, 16.	Telegrafista.	Si
196	Núñez Cantarino, Román.	40	Muro, 20.	Bracero.	Si
197	Olaso Alario, Francisco.	64	Extramuros, 8.	Bracero.	Si
198	Olaso Rascón, Acacio.	31	Extramuros, 8.	Tejero.	Si
199	Oteruelo García, Pedro.	51	Pedro Sancho.	Tejero.	Si
200	Pablos Campo, Blas.	41	Extramuros.	Zapatero.	Si
201	Pardo Carnicero, Hilario.	25	Sombrereros.	Capatáz.	Si
202	Pardo Gil, Hilario.	56	Sombrereros, 24.	Bracero.	Si
203	Pardo Gil, Remigio.	62	Cristo, 27.	Bracero.	Si
204	Paredes Ahijado, Alejandro.	31	Carlos Casado.	Bracero.	Si
205	Paredes Milano, Cleto.	38	Carlos Casado.	Bracero.	Si
206	Pérez del Agua, Tomás.	42	Santa María, 7.	Tablajero.	Si
207	Pérez Antón, Manuel.	40	Cristo, 19.	Bracero.	Si
208	Pérez Arenillas, Gabino.	49	Cristo, 18.	Bracero.	Si
209	Pérez Cartón, Miguel.	40	Torre Atrás, 3.	Bracero.	No
210	Pérez del Corral, Ignacio.	27	Estación.	Bracero.	Si
211	Pérez Escapa, Emeterio.	51	Plaza de Abajo.	Bracero.	Si
212	Pérez López, Apolinar.	37	Muro, 3.	Bracero.	No
213	Pérez López, Mario.	62	Torre Atrás.	Bracero.	Si
214	Pérez Moro, Francisco.	44	Laguna, 10.	Bracero.	Si
215	Pérez Moro, Ignacio.	52	Estación, 25.	Bracero.	Si
216	Pérez Núñez, Julian.	50	Torre Atrás, 9.	Bracero.	Si
217	Pérez París, Santos.	40	Tinte.	Bracero.	No
218	Pérez Valdivieso, Cruz.	42	Plaza de Abajo, 2.	Bracero.	Si
219	Pesquera Iglesias, Joaquín.	36	José Casado, 18.	Bracero.	No
220	Puente Hernández, Toribio (de la)	37	Plaza de Abajo, 3.	Bracero.	Si
221	Puente López, Tomás (de la)	57	Torre Atrás, 11.	Bracero.	Si
222	Puente Riano, Carlos (de la)	62	Muro, 40.	Bracero.	No
223	Puente Rodríguez, Cipriano.	25	Torre Atrás.	Bracero.	No
224	Quijada Martínez, Hilario.	33	Torre Atrás.	Bracero.	Si
225	Ramos Arenillas, Antonio.	62	Cristo, 8.	Labrador.	Si
226	Ramos Carnicero, Nicasio.	44	Carlos Casado.	Bracero.	No
227	Ramos Crespo, Francisco.	61	Estación, 7.	Cortador.	Si
228	Ramos Plaza, Enrique.	45	Plaza de Abajo.	Bracero.	Si
229	Reglero Polanco, Lorenzo.	56	Sombrereros, 14.	Cortador.	Si
230	Reinoso González, Florentino.	46	Carlos Casado, 17.	Bracero.	No
231	Río Ramos, Florencio (del)	26	Cristo.	Guarnicionero.	No
232	Rivera Crespo, Florencio.	40	Carlos Casado, 33.	Bracero.	No
233	Robles Espeso, Secundino.	49	Sombrereros, 1.	Labrador.	Si
234	Robles Espeso, Victorino.	56	Plaza de Abajo, 21.	Bracero.	Si
235	Rodríguez Escayo, Acisclo.	39	Extramuros, 16.	Bracero.	No
236	Rodríguez Fernández, Amós.	56	Estación, 23.	Hortelano.	Si
237	Romón Bueno, Teodosio.	30	Carlos Casado, 45.	Bracero.	Si
238	Romón Moratinos, Facundo.	38	Estación, 22.	Carretero.	Si
239	Royuela Martínez, Antolín.	52	Extramuros, 44.	Bracero.	Si
240	Rubio Expósito, Benigno.	44	Plaza de Abajo, 19.	Administrador.	Si
241	Ruiz Fernández, Santos.	44	Carlos Casado, 19.	Bracero.	No
242	Ruiz Rodríguez, Francisco.	84	Cristo, 11.	Herrero.	Si
243	Salán Merino, Juan.	28	Cristo.	Bracero.	Si
244	Saldaña Ramos, Pedro.	30	Laguna, 8.	Bracero.	No
245	Sánchez Rodríguez, Juan.	57	Torre Atrás, 21.	Bracero.	Si
246	Sanmillán Herrán, Contantino.	51	Carlos Casado.	Bracero.	Si
247	Sanzo González, Emeterio.	69	Plaza de Abajo, 14.	Bracero.	Si
248	Soto Agúndez, Quiterio.	26	Muro.	Bracero.	No
249	Tejedor Ramos, Antonio.	45	Plaza de Abajo, 50.	Bracero.	Si
250	Ungidos Alvarez, Miguel.	30	Extramuros.	Bracero.	Si
251	Usátegui Rojo, Luis.	36	José Casado.	Bracero.	Si
252	Valdivieso Antolin, Vicente.	69	Angel, 3.	Empleado.	Si
253	Valle Pérez, Leopoldo (del)	58	Carlos Casado, 44.	Zapatero.	Si
254	Vallejo Palmero, Manuel.	60	Carlos Casado, 28.	Bracero.	Si
				Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos)	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	Sabe leer y escribir?
255	Vallejo Saldaña, Gerardo.	30	José Casado, 28.	Labrador.	Si
256	Vega Pérez, Marcelo (de la)	51	Magdalena, 12.	Comerciante.	Si
257	Verano García, Máximo.	42	Plaza de Abajo, 46.	Bracero.	Si
258	Verano González, Fructuoso.	33	Muro, 21.	Bracero.	Si
259	Villanueva Capellán, Francisco.	26	Magdalena.	Bracero.	Si
260	Villanueva Garrán, Segundo.	42	Laguna, 4.	Carpintero.	Si
261	Villanueva Lera, Juan Manuel.	53	Extramuros, 11.	Guarda de campo.	Si
262	Villar Moratinos, Mariano.	60	Estación, 26.	Mesonero.	Si
263	Villariño Rosa, Dositeo.	35	Subida Ferrocarril.	Empleado.	Si
264	Zorita Maudes, Agustín.	48	Magdalena, 7.	Bracero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 20 de Agosto de 1915.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.